

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Trabajo Fin de Máster			
Asignatura:	Trabajo Fin de Máster			
Código:	2104623	Carácter (obligatoria / optativa):	obligatoria	
Lenguas en las que se imparte		Total de créditos ECTS:	6	
Castellano e Inglés en bibliografía		% docencia en [indicar lengua L2]:	%	
		% docencia en [indicar lengua L3]:	%	
		Ubicación temporal		anual

Actividades formativas	Horas	% presencial	% teoría	% práctica
AF1. Enseñanzas teóricas	27.5	0		
AF3. Tutorías	7.5	15		
AF4. Presentación y defensa del TFM	10	25		

Profesor responsable	e-mail	Despacho
Francisco Ollero Lobato	folllob@upo.es	
Profesores tutores		
Profesores del programa de máster		

Breve descripción

Como conclusión al desarrollo completo de la docencia de máster, el alumno deberá realizar su Trabajo Fin de Máster, a través del cual pondrá en prácticas los conocimientos adquiridos, tutorizado por uno de los profesores incluidos en la programación docente de este máster. La realización del trabajo supondrá la redacción de la investigación o proyecto de gestión y su defensa ante un tribunal.

Competencias

Las competencias generales, recogidas en la memoria verifica, que se trabajan en esta asignatura son:

- CG7: Manejar las fuentes de documentación e información más adecuadas para la investigación y el estudio del patrimonio artístico.
- CG13: Conocer e incorporar la deontología profesional.

En cuanto a las competencias específicas, se desarrollan:

- CE4: utilizar correctamente las pautas para la redacción de proyectos de investigación y de textos científicos, teniendo en cuenta sus diferentes categorías: ensayos breves (artículos o capítulos), libros o tesis.
- CE7: Adquirir la capacidad de redactar y coordinar proyectos patrimoniales y de gestión.

Como resultado del aprendizaje, el alumno deberá aplicar los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos en un trabajo científico, comprender la responsabilidad ética de su redacción, saber transmitir claramente

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOThW4mjcmchDzJLYdAU3n8j	PÁGINA





los resultados de la investigación realizada y manifestar la asunción de los conocimientos adquiridos en relación con proyectos de investigación y de gestión.

Contenidos

El proceso de realización del Trabajo Fin de Máster comienza en los primeros días de realización del curso. Los alumnos podrán presentar sus pre-proyectos para una valoración de la comisión académica del máster.

Al final del primer semestre, deberán entregar por escrito una propuesta de proyecto. Será presentada oralmente ante el profesorado y compañeros de estudio. La comisión determinará la viabilidad del proyecto presentado, y si es aprobado, se determinará tutor para su seguimiento.

Una vez finalizado el trabajo, podrá ser presentado para su defensa ante tribunal en las dos convocatorias oficiales establecidas por la universidad para los programas de máster.

Metodología de la enseñanza

MD4. Tutorización del trabajo autónomo (en la elaboración del trabajo fin de máster). Con el aprendizaje cooperativo como base de la enseñanza se trasmitirán los conocimientos necesarios para desarrollar con éxito un trabajo de análisis. En las tutorías académicas dirigidas se trabajarán especialmente las herramientas de autoaprendizaje, en particular respecto de aquellos instrumentos que permitan avanzar en el conocimiento de las cuestiones que permitan al futuro profesional dar respuestas a los problemas a los que debe enfrentarse. El estudiante deberá asistir a las sesiones de tutoría académica a las que sea convocado, de acuerdo con la planificación docente. A estos efectos, se asignará un Director y un tema de estudio a cada uno de los estudiantes. Como metodología durante estas sesiones, se utilizará el estudio del caso, el aprendizaje cooperativo.

Sistema de evaluación y calificación

SE5. Evaluación del Trabajo Fin de Máster. Elaboración de un informe (50%-50%).

SE6. Evaluación del Trabajo Fin de Máster. Realización de un proyecto. (50%- 50%).

Se evaluará en cada TFM

Aspectos formales (Corrección de diseño, claridad, extensión (sobre el mínimo de páginas establecidas para los trabajos profesionales o de investigación), limpieza, empleo del lenguaje).

Estructura interna: Presencia de índice y división apropiada en capítulos, listado de imágenes, indicación y empleo de fuentes y bibliografía

Metodología: Exposición de un método concreto, su uso en el trabajo, empleo de aparato y argumentación crítica, profundidad de análisis, adecuación de fuentes y bibliografía aportada.

Conclusiones: Relevancia de las mismas, conexión con el texto, originalidad y repercusión en el avance del conocimiento.

Un 10% de la evaluación del trabajo corresponderá a la presentación y defensa del mismo por parte del alumno, en donde se valorará, junto a la exposición de los aspectos señalados en forma de resumen o síntesis, la capacidad para comunicar pensamientos, ideas y opiniones, la claridad en la estructura de la presentación, y la mención de las aportaciones principales del trabajo.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOThW4mjcmchDzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/7



Observaciones

Para la elaboración del trabajo fin de máster es necesario contar con el visto bueno de la propuesta por la comisión académica.

Se recomienda encarecidamente que los trabajos Fin de Máster cuenten con el aval de los tutores para su depósito.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOThW4mjcmchDzJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/7



Titulación: Máster oficial Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico

Asignatura: Trabajo Fin de Máster

Código Asignatura: 2104623

Profesor/a Responsable: Francisco Ollero Lobato

Fecha: 21/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
 Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

Observaciones:

La defensa de los trabajos Fin de Máster será preferentemente presencial, pudiendo celebrarse el acto de modo online en el caso que existan razones que avalen tal posibilidad. Los trámites para la entrega del Trabajo de Fin de Máster por parte del alumnado, la validación del tutor o tutora asignado/a y defensa ante tribunal, así como la gestión y firma de actas correspondientes de tribunal y Comisión Académica, se realizarán a través de una aplicación informática designada por la universidad, cuyo uso será de obligado cumplimiento según expresa el artículo 9, punto 7 de la Instrucción del Vicerrectorado.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello,

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOThW4mjcmchDzJLYdAU3n8j	PÁGINA

se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:
<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contentos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOThW4mjcmchDzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7



Observaciones:

La tutorización del trabajo y la presentación del mismo serán realizadas por medios telemáticos. En el caso de esta modalidad, o de un escenario que determine un necesario retraso en la realización de las prácticas curriculares, se permitirá que la presentación del TFM sea anterior al cumplimiento del tiempo o actividades necesarias para la evaluación favorable de la citada asignatura de prácticas. Los trámites para la entrega del Trabajo de Fin de Máster por parte del alumnado, la validación del tutor o tutora asignado/a y defensa ante tribunal, así como la gestión y firma de actas correspondientes de tribunal y Comisión Académica, se realizarán a través de una aplicación informática designada por la universidad, cuyo uso será de obligado cumplimiento según expresa el artículo 9, punto 7 de la Instrucción del Vicerrectorado.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contentos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

No hay cambios con respecto a la guía general

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOThW4mjcmchDzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOThW4mjcmchDzJLYdAU3n8j	PÁGINA

